

VI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO



EVANGELIO

“Si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda (Mt 5, 23-25).

COMENTARIO

Todas las celebraciones litúrgicas, y de manera especial la celebración de la Eucaristía, comienzan con una llamada a la reconciliación, a tomar conciencia de nuestro pecado, y a pedir misericordia y perdón a Dios para acercarnos al altar debidamente.

No podemos violentar el altar, y aunque aparentemente guardemos las formas, si el corazón esconde rencor, odio, deseos de venganza o resentimiento, en esas circunstancias, no hay reacción más adecuada que la descrita en el Evangelio. Los cristianos de la Iglesia greco-ortodoxa deben pedir perdón antes de comulgar a quienes hayan podido ofender.

No solo cabe haber tenido dificultades de convivencia con el prójimo, sino que delante de Dios, ¿quién se siente totalmente justo? Dice la Escritura: “Si decimos que no hemos pecado, nos engañamos y la verdad no está en nosotros. Pero si confesamos nuestros pecados, él, que es fiel y justo, nos perdonará los pecados y nos limpiará de toda injusticia” (1Jn 1, 8-9).

Pero ¿cómo hacer, si uno desea participar en la Eucaristía, y reconoce interiormente su debilidad? Siempre es posible el acto de contrición. Santa Teresa recomendaba atreverse a rezar por los que nos caen mal; haciéndolo con sinceridad es imposible mantenerse enojado con ellos.

En situaciones de dificultad de convivencia uno puede justificarse por ver los defectos del otro; también puede pensar que ya se ha enquistado la relación y no es posible restablecerla para poder convivir y endurecer el corazón. Todas estas soluciones no dan paz. Es mejor seguir el consejo del Evangelio, y ejercitar la humildad, aunque solo sea interiormente.

PROPUESTA

Atrévete a pedir perdón si crees que has ofendido a alguien.